



JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL

Tuluá, Valle, cinco (5) de octubre de dos mil veinte (2020).

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 333

Proceso: Ejecutivo
Demandante: SEBASTIAN CASTAÑEDA TANGARIFE
Demandado: LUCERO BRAM BEJARANO
Rad. No.: 76-834-40-03-004-2019-00270-00

A S U N T O :

A folio 46 del Cdno Ppal; 2, reposa escrito de fecha 16 de agosto de 2020 suscrito por la funcionaria C.T.I. - Fiscalía General de la Nación, profesional ISABEL CRISTINA RESTREPO CASTAÑO, a través del cual solicita información del presente proceso y copia de unas piezas procesales, con el fin de que hagan parte de la investigación que se adelanta por parte de la Unidad de Policía judicial bajo el Spoa No. 76-834-63-233-2019-028-08; el Despacho lo anexa a la foliatura y lo pone en conocimiento de las partes para los fines pertinentes, por el término de ejecutoria del presente auto.

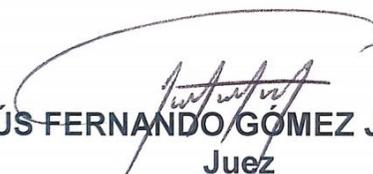
Por lo antes expuesto, el juzgado,

RESUELVE:

PRIMERO: ANEXAR al presente proceso el escrito de fecha 16 de agosto de 2020 suscrito por la funcionaria C.T.I. Fiscalía General de la Nación, profesional ISABEL CRISTINA RESTREPO CASTAÑO, a través del cual solicita información del presente proceso y copia de piezas procesales, con el fin de que hagan parte de la investigación que se adelanta por parte de la Unidad de Policía judicial bajo el Spoa No. 76-834-63-233-2019-028-08.

SEGUNDO: EXPIDASE certificación del proceso por Secretaría del Despacho y adjúntese las copias de las providencias pertinentes. Déjese constancia en el expediente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


JESÚS FERNANDO GÓMEZ JARAMILLO
Juez

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL NOTIFICACIÓN
LA DEL AUTO ANTERIOR SE FIJA POR ESTADO No.071
HOY, 06 DE OCTUBRE DE 2020, A LAS 7:00 A.M.
HOLBERG HIGUITA OCAMPO
Secretario.